



LA SITUACION EN LA ARGENTINA

Ha estallado la contra-revolución en Buenos Aires

PARIS, 9. — Se recibe un radiograma del corresponsal de la Associated Press en el que dice que a las nueve de la noche ha comenzado a oírse nutrido fuego de cañón, creyéndose que sean los buques de la escuadra que hacen fuego contra el palacio del gobierno.

El diario "Crítica" publica una edición extraordinaria anunciando que los regimientos de caballería han atacado la Academia Militar, que fue uno de los cuarteles que han tomado parte más activa en la revolución.

Por todo esto se cree que ha estallado una contrarrevolución.

Jura la presidencia de la República el general Uriburu

BUENOS AIRES, 9. — A las cuatro de la tarde, de ayer en uno de los balcones de la Casa del Gobierno, apareció el Presidente, general Uriburu, acompañado de los ministros del nuevo gobierno. Seguidamente, y ante las tropas que formaban frente al edificio y un gentío inmenso juró el nuevo Presidente el cargo, prometiendo fidelidad a la patria, al ejército y al pueblo. El Presidente Uriburu fue ovacionadísimo.

Acto continuo el Presidente y los ministros abandonaron el balcón comenzando la ceremonia de los ministros ante el general Uriburu, la cual al darse por terminada fue telegrafiada por el canciller, señor Bosch, a las embajadas y legaciones en circular cablegráfica, informándoles de la constitución del nuevo Gabinete y poniendo en su conocimiento que la tranquilidad es absoluta en toda la República.

El ex presidente Irigoyen detenido en un cuartel y puesto en libertad

BUENOS AIRES, 9. — En un cuartel de La Plata, donde había sido detenido por las autoridades militares, firmó su renuncia definitiva a la Presidencia de la República don Hipólito Irigoyen.

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de la Guerra ha ordenado telegráficamente, que sea puesto en libertad el señor Irigoyen, refugiado en un cuartel de la Plata. El señor Martínez, vicepresidente, ha presentado la dimisión.

El Congreso Nacional clausurado y ocupado militarmente. — El estado de Irigoyen

BUENOS AIRES, 9. — Por disposición del Presidente Uriburu ha sido clausurado el Congreso Nacional y ocupado por fuerzas del Ejército.

Aun cuando el Presidente ha ordenado la libertad del señor Irigoyen, éste continúa en la Plata, alojado en el cuartel del regimiento séptimo de Infantería.

Se ha agravado en su enfermedad, y es tal su estado de postración que le obliga a guardar cama.

Los médicos creen que no podrá abandonar el cuartel antes de cuatro días.

Manifestaciones populares. — Asilo para Irigoyen

BUENOS AIRES, 9. — Continúan las manifestaciones populares de adhesión al nuevo Gobierno.

Los grupos con banderas recorren las calles vitoreando al nuevo Presidente.

En las manifestaciones de anteaño, un grupo de manifestantes colocó en una tarima cerca de la entrada principal de la Casa Rosada, el sillón que ocupaba Irigoyen y le prendió fuego.

El sábado, en los momentos en que los revolucionarios llegaban al Congreso, se envió al edificio a un emisario chileno a pedir asilo para el Presidente Irigoyen. Accedió el Congreso y al regresar el emisario al domicilio particular de Irigoyen, éste había abandonado ya la casa. (Agencia Americana).

Dos ex ministros y otras personalidades detenidos. — Nuevos mandos militares

BUENOS AIRES, 9. — Se sabe que el director del periódico "La Calle" y el comisario señor Santiago llegaron a Montevideo embarcados clandestinamente en el vapor "Londres".

Por disposición de la Junta Militar, la policía busca a los ex ministros del anterior Gabinete don Elpidio González y don Horacio Oyhaarte, que ocupaban las carteras del Interior y Relaciones Exteriores respectivamente; al ex director del Estado, ingeniero señor Claps, y a varios empleados del anterior régimen.

En el departamento de Policía han sido detenidos don Diego Molinari Corvalán, el señor Medialhora, ex secretario de Relaciones Exteriores, y otras personalidades más complicadas en los recientes sucesos.

El general Pertino, ha asumido el mando militar de Córdoba.

La casa de Gobierno de Santiago del Estero ha sido apedreada por la multitud. Bajo la presión de las demostraciones hostiles, el gobernador, señor Matos, ha delegado el mando al jefe

del regimiento 18 de Infantería teniente coronel don Carlos Navarro Love.

El general Vacarezza asumió el gobierno de Tucumán. (Agencia Americana).

Detalles de la destitución de Irigoyen y de Martínez. — Una escena interesante. Los conspiradores serán ejecutados

BUENOS AIRES, 9. — El orden es es completo. La muchedumbre circunda pacíficamente por las calles, exteriorizando su regocijo, y los servicios públicos, así como los teatros, han vuelto a funcionar con normalidad.

El pueblo fraterniza con las tropas registrándose numerosas manifestaciones patrióticas, tanto en la capital como en el interior de la República.

El Gobierno provisional ha destituido a los funcionarios adictos a Irigoyen y ha nombrado nuevos gobernadores en la mayoría de las provincias.

El señor Irigoyen, bastante enfermo, sigue en el cuartel de la Plata acompañado de su hija, su consejero íntimo y dos médicos. Irigoyen dijo al dimitir: "En vista de los acontecimientos que se desarrollan, entrego mi dimisión de presidente de la República."

El vicepresidente Martínez se negaba a dimitir: "Mátame antes", dijo al general Uriburu. Este le contestó: "No sería yo tan tonto, que le erigiera usted en mártir. Si no dimites correrá la sangre y le encarcelaré."

Martínez al cabo capituló.

Durante el día de ayer hubo 13 muertos y 188 heridos. Durante los desórdenes, varios malhechores aprovecharon la situación para saquear la Caja de los ferrocarriles y luego sostuvieron un saqueo altercado, que se resolvió a tiro limpio al tratar de repartirse el botín.

El nuevo Gobierno ha publicado una proclama diciendo que todos los conspiradores contra el nuevo régimen serán ejecutados sin formación de causa.

Un telegrama oficial del nuevo gobierno

SAN SEBASTIAN, 9. — El embajador de la República Argentina ha facilitado a la Prensa la siguiente circular que acaba de recibir del Gobierno de Buenos Aires. "El movimiento presidido por el general Uriburu con apoyo de fuerzas armadas y del pueblo entero de la capital ha tenido como consecuencia la renuncia del Presidente Irigoyen y el vicepresidente Martínez. El Gobierno provisional ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, teniente general don José Uriburu; vicepresidente, Enrique Santamaría; ministro del Interior, don Matías Sánchez; idem de Relaciones Exteriores, don Ernesto Bosch; idem de Hacienda, don Enrique Pérez; idem de Obras Públicas, don Octavio Pico; idem de Agricultura, don Horacio Becca; idem de Guerra, general don Francisco Medina; idem de Marina, contralmirante don Abel Renard; idem de Justicia e Instrucción Pública, don Ernesto Padilla. Las fuerzas armadas han actuado acompañadas del pueblo entero, que en estos momentos clama con entusiasmo a nuevo Gobierno. Reina el orden y la tranquilidad en todo el país."

El jefe del Gobierno se refirió después a la animación que reina en San Sebastián diciendo que en los años que lleva visitando esta ciudad no había visto ninguno tantos forasteros.

Interrogado sobre las tan anunciadas consultas del Rey con los prohombres políticos, dijo que no había nada de tales consultas.

A continuación preguntó el presidente qué políticos se encontraban en San Sebastián y los periodistas le contestaron que los señores Villanueva, el marqués de Alhucemas, en Hendaya, y que el conde de Romanones regresará a San Sebastián mañana.

Los periodistas hicieron alusión a la entrevista celebrada hoy por el Rey con el señor Goicoechea, y el general Berenguer replicó que ciertamente, al visitarle por la mañana el señor Goicoechea, le dió cuenta de que había conversado con el Monarca. El presidente añadió, por último, que el Rey habla con todos los políticos.

La testamentaria de la Reina doña María Cristina

SAN SEBASTIAN, 9. — El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, acudirá hoy a palacio y llevará al Rey asuntos relacionados con la testamentaria de la Reina doña María Cristina.

Conferencia de García Prieto y Villanueva

SAN SEBASTIAN, 9. — El ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, ha invitado a almorzar el miércoles próximo al ex ministro señor Villanueva.

Los comentaristas políticos dan alguna importancia a esta entrevista.

El conde de Romanones

Según noticias recientes, la salud del marqués de San Damián se halla en satisfactoria situación, después de la grave intervención quirúrgica que ha sufrido en Berlín.

Nuestro ilustre amigo el conde de Romanones estará, pues, de regreso en San Sebastián, en el curso de esta misma semana.

Las tormentas

CORDOBA, 9. — Esta tarde se desencadenó una gran tormenta, con grandes truenos y relámpagos.

En la finca "Pardito Alto", término de El Carpio, trabajaba, en unión de otros obreros, Vicente Rivera Gavilán, de veintiocho años, y le alcanzó una chispa eléctrica, que lo carbonizó.

LA JORNADA REGIA EN SAN SEBASTIAN

Regreso del Príncipe. — Las regatas SAN SEBASTIAN, 9. — Ha regresado de París el Príncipe de Asturias, que fué recibido en Hendaya por sus hermanos don Jaime y don Gonzalo.

Desde Hendaya el Príncipe y los Infantes hicieron el viaje a San Sebastián en automóvil.

Se celebraron ayer en la bahía de la Concha las anunciadas regatas de traineras, participando en ellas seis embarcaciones.

La expectación por este festejo excedió aún a la de años anteriores y lo presenciaron más de 35.000 personas, siguiendo muchos los incidentes del regateo en embarcaciones.

Los Reyes, las Infantas Beatriz y Cristina y los Infantes Jaime y Gonzalo, con la alta servidumbre palatina y la duquesa de la Victoria, siguieron las regatas en la gasolinera real "Fakun-tu-Zin", a la cual hizo subir el Rey, al final de cada regateo, a los patronos de las traineras vencedoras o sea, Manuel Arrillaga, de la "Aita Sampredroka" de Pasajes de San Pedro, y M. Uranga, de la "San Nicolás" de Orio, para estrecharles la mano y felicitarles por su triunfo.

El señor Goicoechea conferencia con el Rey

SAN SEBASTIAN, 9. — Ayer se entrevistó con el Rey el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Al salir de palacio tuvo con los periodistas el siguiente diálogo:

— En Bilbao me vió Su Majestad y me dijo que tenía que hablarme. Por eso hoy me ha recibido, sosteniendo una entrevista que ha durado tres cuartos de hora.

— ¿Se habló de política?

— Sí. Naturalmente... Pero no puedo decirle más sino que he expuesto a don Alfonso mi opinión acerca de los problemas planteados.

El presidente del Consejo en San Sebastián. — Las entrevistas del Soberano

SAN SEBASTIAN, 9. — El presidente del Consejo pasó ayer la tarde trabajando en el ministerio donde recibió la visita del ministro de Fomento, señor Matos, con el que conferenció extensamente.

Por la noche el general Berenguer recibió a los periodistas, a quienes manifestó que no ocurría nada de particular, y por lo tanto no tenía noticias que comunicarle.

El jefe del Gobierno se refirió después a la animación que reina en San Sebastián diciendo que en los años que lleva visitando esta ciudad no había visto ninguno tantos forasteros.

Interrogado sobre las tan anunciadas consultas del Rey con los prohombres políticos, dijo que no había nada de tales consultas.

A continuación preguntó el presidente qué políticos se encontraban en San Sebastián y los periodistas le contestaron que los señores Villanueva, el marqués de Alhucemas, en Hendaya, y que el conde de Romanones regresará a San Sebastián mañana.

Los periodistas hicieron alusión a la entrevista celebrada hoy por el Rey con el señor Goicoechea, y el general Berenguer replicó que ciertamente, al visitarle por la mañana el señor Goicoechea, le dió cuenta de que había conversado con el Monarca. El presidente añadió, por último, que el Rey habla con todos los políticos.

La testamentaria de la Reina doña María Cristina

SAN SEBASTIAN, 9. — El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, acudirá hoy a palacio y llevará al Rey asuntos relacionados con la testamentaria de la Reina doña María Cristina.

Conferencia de García Prieto y Villanueva

SAN SEBASTIAN, 9. — El ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, ha invitado a almorzar el miércoles próximo al ex ministro señor Villanueva.

Los comentaristas políticos dan alguna importancia a esta entrevista.

El conde de Romanones

Según noticias recientes, la salud del marqués de San Damián se halla en satisfactoria situación, después de la grave intervención quirúrgica que ha sufrido en Berlín.

Nuestro ilustre amigo el conde de Romanones estará, pues, de regreso en San Sebastián, en el curso de esta misma semana.

Las tormentas

CORDOBA, 9. — Esta tarde se desencadenó una gran tormenta, con grandes truenos y relámpagos.

En la finca "Pardito Alto", término de El Carpio, trabajaba, en unión de otros obreros, Vicente Rivera Gavilán, de veintiocho años, y le alcanzó una chispa eléctrica, que lo carbonizó.

POLITICA FESTIVAL RUMORES Y MURMULLOS

En las proximidades del equinoccio otoñal suelen exaltarse habitualmente las imaginaciones políticas. Es que el ánimo, perezoso durante el estío, se abre nuevamente a los apetitos de la vida al primer soplo de las húmedas brisas norteañas. Y el ánimo salta de uno a otro exceso: de la penumbra espiritual a las más deslumbrantes luminarias de la fantasía... Viene todo esto a propósito de los rumores que me transmiten algunos amigos míos desde Madrid. Yo quiero escribir estas cuartillas para "Diario Universal", precisando las noticias que he podido reunir en los corrillos políticos surgidos al azar de la vida donostiarra. Mas ante todo he de recordarles a mis lectores que la política—la política grande, la que se preocupa de los destinos históricos de un país—, no obedece a esos gestos de buen capricho que se cuentan anecdóticamente en las tertulias del café o de los casinos. Por eso yo puedo rechazar con amplia sonrisa de escéptico la noticia de que el general Berenguer se propone reorganizar su Gabinete en fecha de breve espera, dándole un carácter de concentración de todas las derechas. ¿Por qué habría de suceder esto? ¿Cuáles reglas de la política parlamentaria clásica se podrían invocar para justificarlo? ¿Y qué indicaciones de la opinión pública se habrán manifestado durante estos pasados meses visados por la censura, capaces de orientar en un sentido reaccionario a la sabiduría del Poder moderador? No basta imaginar ligeramente; la imaginación debe someterse, antes de concluir, a muy estrictas pruebas.

Existe un indicio de capital importancia, que ha de tener siempre en cuenta el pensamiento llogeado la hora de razonar: la voluntad de reintegrarse a las prácticas constitucionales, expresada por la Corona durante el tiempo de la Dictadura y realizada en cuanto los acontecimientos políticos brindaron para ello una propicia ocasión. El Gabinete Berenguer, presidido por un ilustre militar de grande equilibrio psicológico, pero apolítico según personal definición cien veces expuesta, con amable sonrisa, desde que él ocupa el Poder, constituye una prueba elocuente del constitucionalismo político de la Monarquía. En la hora de aceptar el tránsito de una Dictadura, impuesta por las circunstancias y admitida por la opinión del país, a la Constitución democrática vigente, la Corona no se consideró suficientemente aconsejada, por los hechos y por las personas, para entregarles el Poder a estos o aquellos partidos políticos. Y aceptó una situación de interinidad con el fin de esperar las indicaciones naturales que siempre aportan los acontecimientos en un régimen de libertad. Pues bien: si el general Berenguer advino al Poder con el carácter de interinidad neutral; si él mismo se ha declarado cien veces apolítico, y sin temperamento político, ¿cómo podría convertirse ahora, de la noche a la mañana, en el jefe de un Gabinete de concentración de todas las derechas, fórmula gubernamental ésta bien clasificada en el catálogo de la política partidaria? Habría en ello una fundamental contradicción en cuanto a los dos signos de la Corona; y la virtud respetable del Gabinete Berenguer de los pasados meses quedaría destruida por la significación del imaginario Gabinete Berenguer de los futuros tiempos. ¿No lo comprenden así los alegres cultivadores del rumor político?

Lo que ha sucedido es que el Gabinete Berenguer, neutral e interino, formado sin otro programa político que el de favorecer el retorno a la normalidad constitucional, se ha encontrado con problemas excepcionales, heredados de la Dictadura, que requerían, para ser resueltos, la existencia de Gobiernos estables y políticos, de Gobiernos, en suma, dotados de autoridad parlamentaria. Los acontecimientos se aportaban, pues, naturalmente, preciosas indicaciones a la Corona. Los problemas que se alzaban en el horizonte nacional no motivaban diferencias doctrinales entre los partidos: son problemas de significación especial que promueven unanimidades patrióticas.

El de la moneda, por ejemplo, estimula en la misma dirección: la voluntad de éxito de las derechas y de las izquierdas. Coincidimos todos en el deseo de eliminar motivos de división y hostilidad, para concentrar nuestras fuerzas en la realización de una obra común. Pero la política contiene grandes exigencias y deberes ineludibles. Y no se le podría pedir a un partido que silenciam sus inquietudes ni pusiese de lado la preocupación de los intereses sociales que él representa, con el fin de apoyar la gestión financiera de un Gobierno, si ese apoyo patriótico se hubiese de traducir en beneficio político, electoral y social, del partido que gobierna, con perjuicio evidente del partido que auxilia y refuerza. Por eso, de semejantes circunstancias existen mag-

níficos precedentes históricos. En Francia, con motivo de su crisis monetaria, se elaboró un Gabinete nacional. Durante la liquidación de la guerra gobernó en Gran Bretaña otro de parecida textura. Y la tradición parlamentaria de todos los países democráticos señala esa fórmula de Gobierno para los momentos excepcionales que se subrayan políticamente por la necesidad de pactar un armisticio entre los partidos. Yo creo que fué un error aquel gesto del Gabinete Berenguer declarándose permanente, por sí y ante sí, a la salida de un simpático Consejo de ministros. Fué aquel un Consejo mal aconsejado. Si se hubiese acordado en él modificar la estructura del Gabinete, reforzando su neutralidad política con las representaciones de los partidos que a ello se hubiesen prestado, la situación gubernamental, la situación del país y el problema de la moneda habrían ganado mucho en equilibrio y posibilidades de acierto. En cambio, nadie puede negar que la depreciación de la moneda, los conflictos sociales dirigidos con mano desgraciada y la crisis parcial reciente, han venido mermando su fuerza a un Gabinete que tuvo la debilidad de jurarse permanente sin poseer en su nacimiento la imposición de la gracia democrática ni en su obra la asistencia de una opinión parlamentaria.

Empero, esto no excusaría la formación de un Gabinete con las derechas políticas y sociales. Nombres han sonado por ahí que me confirman en mi opinión. La reaparición en un Gobierno de personalidades políticas que se olvidaron de su propia condición hasta el punto de comprometerse gravemente con la Dictadura, constituiría un desacierto imperdonable para quien eso aconsejase a la Corona. Se debe tratar de disipar en la multitud la sospecha de que se desea conservar la memoria, y hasta la substancia de la Dictadura, con especial cariño. Hay quien imagina que ese eventual Gabinete reaccionario de que se habla habría de tener como fin principal la consagración parlamentaria de toda aquella obra dictatorial favorable para los intereses de un sector nacional muy caracterizado por su intransigencia. Y eso equivaldría a darle a la herencia de la Dictadura un color de lucha social que habría de colocarnos en difícil trance a los liberales monárquicos. Hay otros que apuntan la creencia de que tantas vacilaciones en la ruta de la restauración constitucional acabarían por probar que las elecciones y el Parlamento son imposibles, hoy por hoy, en España. Yo digo que ésto es pensar con el ánimo mal intencionado. Otra Dictadura sería para nosotros peor, mil veces peor que una revolución política. Sucede ciertamente que hay en pie un problema del Estado; pero en España y fuera de España. Su posible solución está, sin embargo, que nadie lo dude, en el Parlamento. El tiempo probará que las naciones de la Europa occidental, que en sus Parlamentos resolverán ese problema del Estado democrático, no han de sufrir grandes conmociones de orden social; en los otros países, en los que se trata de resolver el mismo problema dictatorialmente, el porvenir político lo posará el socialismo. Por eso queremos nosotros que en España se permanezca con fiera voluntad dentro del área de la Constitución vigente. Y por eso, lector, yo creo en un Gabinete nacional de concentración monárquica para un porvenir inmediato.

SILVIO DE CORIA
San Sebastián, septiembre.

Los alumnos madrileños de Cerámica

ZAMORA, 8. — En el pueblo de Carvajales de Alba ha terminado el aprovechamiento del curso de verano de los alumnos de la Escuela de Cerámica de Madrid. Para festejar el éxito, el director, don Jaime Alcántara, organizó una excursión que se ha celebrado ayer, al lago de Puebla de Sanabria, regresando por la tarde a la capital los visitantes.

Clausura del Congreso de Estudios Vascos

SAN SEBASTIAN, 9. — En Vergara se reunió la Sociedad de Estudios Vascos, acordando nombrar una comisión que continúe los estudios iniciados sobre la autonomía y que debe orientarse hacia la reintegración foral o a la aplicación del art. segundo de la ley de 1839, ateniéndose al ejercicio del derecho de negociación que dicho precepto establece y reconoce para las cuatro provincias vascas.

Con esta reunión se dió por clausurado el Congreso de Estudios Vascos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

CONFLICTOS SOCIALES

Solicitud de huelga de más de cien obreros... Rentería se ha resuelto por fin la huelga que desde hace más de cien días venían sosteniendo los obreros de la fábrica del señor Ormaza.

Obreros en huelga. CADIZ, 9.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que los obreros de las bodegas de Agustín Blázquez se han declarado en huelga.

Los obreros del Fomento de Obras y Construcciones. BARCELONA, 9.—En el local social del Sindicato Unico, calle de Guardia, número 12, se celebró la anunciada reunión de obreros del ramo de construcción para tratar de la huelga de los obreros del Fomento de Obras y Construcciones.

Después de larga discusión se acordó que el comité de huelga prosiga esta semana que entra las gestiones para solucionar satisfactoriamente el conflicto y en el caso de que no se consiga el arreglo, declarar la huelga general del ramo de construcción el próximo lunes, día 15.

Continúa la huelga en la fábrica La Vizcaya. BILBAO, 9.—Sigue la huelga declarada en La Vizcaya. El gobernador civil ha manifestado que el paro alcanza a dos mil obreros; de ellos, los maquinistas huelgan por tener planteadas unas peticiones, y los laminadores, por discrepancias con el contratista y como consecuencia de la paralización de las máquinas.

Hoy estuvo en el Gobierno civil el alcalde de Sestao para hablar con el gobernador del conflicto.

La guerra civil en China

Bombardeo de Fanning-Fu. HONG-KONG, 9.—Los aviadores del Gobierno de Cantón han bombardeado Fanning-Fu, cuartel general de los rebeldes del Kuangsi, los rebeldes, que han tenido 200 muertos, siguen resistiendo a pesar de comenzar a notarse la falta de víveres.

Han sido evacuados 40.000 paisanos. Los residentes extranjeros se han refugiado en el río, en diferentes embarcaciones, en espera de socorros.

Victorias y derrotas de los comunistas. SHANGHAI, 9.—El Gobierno anuncia una nueva victoria sobre los comunistas del Honán, los cuales han tenido 10.000 bajas.

Al mismo tiempo, otras informaciones anuncian que Sha-Shi, importante puerto sobre el Yang-se, y otras poblaciones de menor importancia, han caído en poder de los comunistas, los cuales cañonean cuantos barcos, chinos o extranjeros, desciendo por el río.

Todas estas víctimas y tomas de ciudades van acompañadas de depredaciones y asesinatos.

El cónsul general del Japón en Hankou, que acaba de llegar procedente de Chang-Shi, dice que la situación es muy lamentable, y se muestra muy pesimista sobre la situación de la paz.

La agitación en la India

Motilal Nehru, en libertad. ALLAHABAD, 9.—El "pandit" Motilal Nehru, ha sido puesto en libertad esta mañana.

Descarrilamiento. CALCUTA, 9.—Un tren correo que se dirigía a Dacca ha descarrilado entre Bampur y Darasanj, resultando cuatro muertos y cuarenta y dos heridos.

Nuevas luchas entre musulmanes e hindúes. BOMBAY, 9.—Ayer se produjo un nuevo choque entre hindúes y musulmanes, resultando veinte heridos.

Conflicto del Norte de Francia

La huelga textil está virtualmente terminada. — El Comité intersindical acepta las proposiciones del ministro.

LILA, 9.—La huelga textil en la zona de Roubaix-Tourcoing está virtualmente terminada. Ayer se reunió el Comité intersindical de la huelga, y uno de los delegados comunicó las proposiciones del ministro de Trabajo, señor La val. Después de breve discusión, el Comité intersindical acordó por unanimidad aprobarlas y someterlas a las asambleas generales que se celebrarán mañana, martes, en las diversas localidades donde residen los huelguistas.

Los Sindicatos católicos, por su parte, tomaron un acuerdo análogo. Ahora falta conocer la actitud de los comunistas; pero se cree que terminarán por poner término a una lucha que no pueden continuar solos.

ECOS DE SOCIEDAD

Los patronos afiliados al Consorcio textil no se han pronunciado todavía sobre las proposiciones del ministro; pero por este lado no habrá dificultades para llegar a la solución. Numerosas fábricas esperan abrir de nuevo sus puertas el miércoles por la mañana. Ya se han dado órdenes para encender los hornos. El reintegro de todos los obreros a sus puestos exigirá, como en Lila, varios días, y se cree que el viernes próximo no habrá un huelguista en la zona de Roubaix-Tourcoing.

POLITICA ELECTORAL

Los liberales de Riveira

Comité Libera Riveira al término banquetes obsequió señores Gil Casares Rovira y Puente Castro, catedráticos Universidad Santiago y liberales significados, se acordó transmitir vucencia incondicional adhesión su persona que encarna actual política nacional la máxima representación liberal. Ansía igualmente nombre cantidad. Saludos.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 9

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Interior 4 por 100. F.', 'Exterior 4 por 100. F.', 'Amortizable 4 por 100. E.', 'Deuda ferroviaria: A.', 'Bonos del Tesoro: A.', 'Ayuntamiento Madrid 1868.', 'Cédulas Banco Hipót.: 4 por 100.', 'Acciones Banco de España.', 'Tabacos.', 'Fénix.', 'Ferrocarriles Andaluces.', 'Metro.', 'Ferrocarril Norte de España.', 'Azucareras preferentes.', 'Peñarroya.', 'Moneda extranjera.', 'Francos.', 'Liras.', 'Dólares.', 'Marcos oro.'

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITEN

Informaciones de toda España

El ministro de Instrucción Pública. VALENCIA, 9.— Desde esta capital en la que se encuentra desde el domingo salió ayer con dirección a Albaida el ministro de Instrucción pública.

La Jefatura de los Mozos de Escuadra. Ya ha sido formulada la terna que ha de ser elevada al Gobierno, para la designación del jefe militar que ha de asumir el cargo de comandante del Cuerpo de Mozos de Escuadra.

Según nuestras noticias, en dicha terna figuran los comandantes don Ignacio de Bufalá, don Enrique Catalot y don Carlos Capdevila.

El gobernador de Córdoba, a Madrid. CORDOBA, 9.— En el expreso de Andalucía ha marchado a Madrid el gobernador civil, que fué despedido por las autoridades y numerosos amigos.

Dijo el señor Añenza a los periodistas que había dado orden para el funcionamiento administrativo y apertura de las Secretarías de las Sociedades adscritas a la Casa del Pueblo, que no tomaron parte en la huelga.

La feria salmantina.—Gran animación. SALAMANCA, 9.—Con gran animación ha comenzado la feria. El tiempo es espléndido y la concurrencia de forasteros enorme. Las autoridades asistieron a la fiesta en honor de la Virgen de la Vega, patrona de la ciudad, que resultó solemnisima.

Con un lleno imponente se han desencajonado los toros de las distintas vacadas que han de ser lidiadas durante los días 12, 13 y 14. El ganado ha producido excelente efecto en la afición.

Incendio en un monte. CUENCA, 9.— En el inmediato pueblo de Soto se declaró un violentísimo incendio en un monte cercano a la localidad, quemándose más de 8.000 árboles de distintas variedades.

Las pérdidas son de gran consideración. El vecindario acudió al lugar del siniestro y en unión de la Guardia civil logró dominar el fuego al cabo de tres horas.

Dos muertos en accidente de automóvil. OVIEDO, 9.— Un automóvil conducido por su propietario, don Celestino Díaz, y ocupado por doña Encarnación Díaz y su esposo, don José Blanco, la niña Paquita Quirós y la joven de diez y ocho años Vicenta Cueto, sobrino del matrimonio, se dirigía de Covadonga a Lugo, y pro haberse recalentado el motor, debido a la enorme pendiente de la carretera, Celestino paró el coche con objeto de enfriarlo. Para conseguirlo echó el freno de mano y se apeó para coger piedras para calzar el coche, que en tal momento se deslizó por la pendiente cayendo a un precipicio.

Resultaron muertas Paquita Quirós y Vicenta Cueto. Los demás ocupantes del automóvil sólo sufrieron heridas leves. Varios heridos en un accidente de automóvil. PALENCIA, 9.— En la carretera de Magaz a Reinoso chocó contra un árbol a consecuencia de un falso viraje, un automóvil de la matrícula de Burgos.

Resultaron heridos Alejandro Coque, residente en Burgos; Teudico Fiel, de treinta y tres años, comerciante; José María Jamequi, de veintiséis años, vecino de San Sebastián y el doctor Mingo Escobar, médico de Horras. Este último sufre la fractura del fémur derecho y ha ingresado en el hospital de Palencia en grave estado.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentran en San Sebastián el marqués de Perjaja, la marquesa de Muctezuma, el conde de Guadalhorce, la baronesa de Andilla y don Antonio Goicoechea.

Marchó a Madrid el marqués de la Real Piedad.

Regresó de Zaragoza a la capital de Guipúzcoa el marqués de Lacedán.

También han llegado los condes de Vallcabra y su hermana la señorita de Despujols.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de Elices (don Alvaro), nacida Matilde Diaz Merry.

Después de haber permanecido una temporada en Bilbao, en el palacio de los marqueses de Arriluce de Ibarra, ha marchado a San Sebastián el embajador de Alemania, conde de Welzeck.

Han regresado de Llodio don Estanislao y don Santiago Urquijo.

Ha marchado a Liérganes don Rafael Campomanes.

Se han trasladado; de Santander a San Sebastián, los señores de Mora (don Gonzalo); de Saint-Gervais-les-Bains a Laredo, don César Alba; de San Vicente de Toranzo a Guisando, la marquesa de Castañiza, y de Pedreña a Barcelona, el marqués de Bouyouse-Montmorency.

El doctor don Angel Loraque ha practicado una difícil operación quirúrgica a la esposa de nuestro compañero en la Prensa señor Sánchez Fano, que se halla en estado completamente satisfactorio.

Ha regresado a Bilbao, a bordo de su yate "María del Carmen Ana", después de un interesante crucero por las costas inglesas y francesas, don Horacio Echevarrieta, acompañado por sus hijos Horacio y Cosme y los señores Ferrer y Sacro Lirio.

Han regresado de Granada la señora de Aguado y su encantadora hija Trini.

Se encuentran pasando una temporada en Deva, al lado de sus padres, los señores de Gil Delgado, y de su abuela, la excelentísima señora condesa viuda de Revilla-Gigedo, los señores marqueses de Campo Nuevo, con sus hijos y el nieto de la condesa don Juan Valdés Armada, candidato a diputado a Cortes por el distrito de Pravia.

En honor de Pierre Loti

HIENDAYA, 9.—Tuvo lugar el descubrimiento de una lápida conmemorativa colocada en la casa Bakhar-Etchea, en la que vivió y murió el gran escritor Pierre Loti. Ante el monumento a los muertos pronunciaron discursos necrológicos el señor Barthou, en nombre de la Academia Francesa; el señor Farreles, presidente de la Asociación de Escritores Combatientes; el señor Ragoet, presidente de la Sociedad de Gentes de

Incendio en un garage

HUELVA, 9.— En el garage internacional propiedad de don Arturos Damas, se declaró esta madrugada un violentísimo incendio, que produjo verdadero pánico entre el vecindario de la calle de Zaira por estar en el sitio del siniestro enclavado un depósito de gasolina. El fuego se propagó a unas cocheras donde había gran número de camionetas de viajeros de las que hacen el servicio a los pueblos inmediatos.

Las llamas destruyeron un vehículo de viajeros, un automóvil-cuba de gasolina y bastantes mercancías.

Gracias a la serenidad del dueño y a la cooperación de los bomberos no ocurrió una verdadera catástrofe.

Una corona a Casanova. BARCELONA, 9.— El "Casal Catalá Republicà" de las Roquetes, ha acordado depositar en el monumento a Casanova, una corona el próximo día 11.

Sobre la publicación de un Real decreto. BARCELONA, 9.— El alcalde, conde de Güell, ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública, al subsecretario y al director general de Primera Enseñanza, interesando la publicación del Real decreto que contiene las facultades concedidas al Patronato Escolar de Barcelona.

BARCELONA, 9.— Los aviadores Costes y Bellonte, que salieron de Curtis Field a las 1.48, hora del este, aterrizaron en Washington a las cinco de la tarde, después de volar sobre Filadelfia, y ya en la capital, sobre la estatua de la Libertad y la tumba del soldado desconocido.

Hoy asistirán a una recepción que se da en su honor en la Casa Blanca.

Un hidro al mar.—Dos ahogados. ROMA, 9.—Un hidroavión de la línea Trieste-Zara ha caído al mar, pereciendo ahogados los dos pasajeros, que iban en el aparato.

Muerte de un piloto militar. FILADELFIA 9.— El oficial aviador Donalson, que hace algún tiempo fué personalmente condecorado por el príncipe de Gales con la medalla de la Orden de la Aviación británica, ha fallecido repentinamente ayer.

El testamento de Porto-Riche. PARIS, 8.—En el testamento que ha dejado el señor de Porto-Riche, fechado el 15 de octubre de 1919, se indica, en los siguientes términos las condiciones en que deseaba se realicen sus funerales:

"Que los que me han amado, que mis parientes, mis amigos, mis amigas, que aquellos o aquellas que han apreciado mis obras no se sientan ni molestos ni apenados por las siguientes determinaciones:

Primero. Deseo ser incinerado lo antes posible, al rayar el alba, sin ruido, sin ningún honor, acompañado únicamente de mis íntimos habituales.

Segundo. Aun ya apagada mi vida, so bre mi último lecho no quiero ser visto ni mirado de nadie. Que no se asista ni a mi último sueño ni a mi marcha.

Tercero. Confieme a mis voluntades, que se me transporte a orillas del mar, al triste y solitario recinto que yo he elegido".

La virgen de Sales. VALENCIA, 8.— Con gran brillantez se están celebrando en Sueca las fiestas de la Patrona de la ciudad, Virgen de Sales.

Ayer tarde ha tenido lugar la solemne procesión de la Patrona, que fué presidida por el gobernador civil de la provincia y por el presidente de la Diputación Provincial, con las autoridades locales.

NOTICIAS DE AVIACION

Dentro de ocho días marcharán con dirección a Francia tres aparatos de aviación que concurrirán a las fiestas que se celebrarán en honor del precursor de la aviación Mr. Clementel.

Una tragedia familiar

Un suboficial de Infantería mata a un hijo suyo de dos años y luego se suicida. BILBAO, 9.—En los pabellones de la zona de reclutamiento de Vizcaya, sita en un chalet de la Alameda de Mazarredo, se desarrolló un trágico suceso, que ha causado honda emoción en toda la ciudad.

El suboficial Benito García Sáenz, de treinta y dos años, casado con Sinfrosa García, vivía en la zona con su familia y ayer mañana, a las nueve, cuando la mujer salió a hacer la compra, penetró en la habitación de un hijo del matrimonio, llamado Antonio, de dos años de edad, que se hallaba dormido, y le disparó varios tiros con una pistola de reglamento, dejándole muerto.

Al salir de la habitación, volvió el suboficial el arma contra sí y se disparó un tiro en la sien derecha, muriendo instantáneamente.

El personal de la zona alarmado al oír los disparos corrió a las habitaciones particulares del suboficial y se encontró con el horroroso cuadro.

Cuando la esposa regresó del mercado y se encontró con la espantosa tragedia, sufrió un desvanecimiento y tuvo que ser asistida por un médico.

El juzgado militar se presentó en la zona y comenzó a instruir las diligencias de rigor, ordenando el traslado de los cadáveres al Depósito judicial del cementerio de Vista Alegre, donde mañana se les practicará la autopsia.

Se ignoran las causas que hayan podido influir en la trágica determinación del suboficial García, aun cuando se supone que fué acometido de un ataque de enajenación mental.

El desdichado militar gozaba de buena nota en su hoja de servicios.

La "Gaceta"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que la fiesta anual dedicada al libro español, establecida por Real decreto de 6 de febrero de 1926, se celebrará anualmente el día 23 de abril, fecha del aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra; y que en el año actual se celebra todavía el día 7 de octubre.

GOBERNACION.—Real decreto aclarando algunos preceptos relativos a la forma de ingreso en el Cuerpo de Veterinarios titulares.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que los maestros que se mencionan se consideren renunciantes a los nombramientos que se expresan y que las escuelas de que se trata se adjudiquen de nuevo por el sexto turno.

TRABAJO.—Real orden concediendo carácter oficial al Comité Español de Cinematografía Educativa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Relación de nombramientos de notarios.

Incendio en un polvorin

BARCELONA, 9.—En un polvorin del castillo de Montjuich se ha incendiado una caja de pólvora que, al estallar, derrumbó las paredes del polvorin y originó un pequeño incendio. Acudieron los bomberos y al cabo de intensos trabajos, sofocaron el siniestro.

Espectáculos para mañana

CALDERON.—A las 6.30, La Rosa del Azahar; a las 10.30, Baturra de temple.

COMICO.—A las 10.30, Las pobrecitas mujeres (gran éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía lirica Luis Ballester).—Precios populares.—A las 7 y 10.45, Este no es mi Juan (éxito inmenso).

ROMEA.—A las 6.30 y 10.30, Ofelia de Aragón, Pepita Velázquez, Castex, Sepepe, Clarisse and Christina y otras atracciones.

Noticias de Madrid

Información de Política

No es cierto que haya dimitido el Consejo de Administración del Banco de España

Desde el sábado circulaba insistentemente el rumor de que había dimitido en pleno el Consejo de Administración del Banco de España. Como estos rumores se acentuaron en el día de ayer, tuvimos ocasión de hablar brevemente con el subgobernador del mismo, marqués de Cabra, quien nos manifestó que, efectivamente, esa misma noticia había llegado hasta ellos.

—Pero pueden ustedes afirmar—agregó—que es competamente exacto. Afortunadamente, entre los miembros que componen el Consejo de Administración del Banco de España no ha habido el menor rumor, y por lo tanto, la noticia carece de todo fundamento.

El señor Villanueva
El expresidente del Congreso de los Diputados, don Manuel Villanueva, regresará a Madrid el sábado, después de la conferencia de carácter político que celebrará con el marqués de Alhucemas.

El Consejo del jueves.—La Censura
Pasado mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará Consejo de Ministros en el palacio de la Presidencia. Seguramente quedará ultimado el levantamiento de la Censura, pues los ministros que forman la ponencia nombrada para estudiar este asunto, tendrán hoy un cambio de impresiones en San Sebastián y darán a conocer al presidente los principales puntos que han estudiado.

Estado Sanitario
Según "El Siglo Médico" se observan escasas variaciones en el estado de salud pública, aunque en las infecciones intestinales se ha observado un aumento numérico y alguna tendencia a la agravación en determinados casos. Las congestiones pasivas venenosas, especialmente las hepáticas, se exacerban de modo visible, y las erisipelas y dermatosis artríticas disminuyen en gravedad y número.

En los niños se acentúan los casos de enteritis por defectos de régimen, particularmente en la época del destete.

En el Ayuntamiento
Manifestaciones del alcalde
El marqués de Hoyos al recibir a los periodistas dijo que del 15 al 28 de este mes se celebrarán los plenos ya en primera o en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello.

—Cosas de interés que se han de tratar, señor alcalde?—preguntó un reportero.
—Presupuesto ordinario, taxis, comercios, abastecimientos, etc., son los temas que revisten especial interés y creo que ya son asuntos para dar materia sobrada.

Se refirió a la nota que ayer facilitó a la Prensa el ministro de Economía sobre subsidios y dijo que el Ayuntamiento, partiendo de los precios que le dan de preocupar, como lo viene haciendo, de los precios y condiciones.

Ayer, siguió diciendo el marqués de Hoyos, asistí a las pruebas de alumbrado en la calle de Fuencarral en el trayecto levantado, comprendido entre el antiguo Hospicio y la Glorieta de Bilbao. Las pruebas que se hicieron fueron de gas con aparatos múltiples y eléctrica con palomillas. Esta última me parece admirable, ahora veremos si los propietarios de las casas se convienen de la conveniencia para todos de que se haga por el centro de la calle, si conseguimos esto y la desaparición de los postes de tranvías se podrá dar una mayor amplitud a la calle; en fin, sobre estos extremos estamos haciendo gestiones.

Una visita al alcalde relacionada con el asunto de los taxis

Hoy visitó al marqués de Hoyos el presidente de la Asociación patronal de la Sociedad madrileña de propietarios de taxis, don José Gómez, a quien acompañaba una representación obrero-patronal del comité paritario del transporte mercaderías de tracción mecánica de Madrid y que habló al calor y le hizo entrega de las conclusiones relativas a la cuestión de las tarifas de taxis y regulación de la industria, para así dar cumplimiento a los acuerdos del contrato de trabajo.

Aspiran estos señores a la tarifa única de ocho horas y ordenación de los taxis de acuerdo con las tarifas vigentes.

El comité paritario ya ha acordado dar a los obreros el salario mínimo de ocho pesetas con el quince por ciento sobre toda la recaudación.

Proposiciones
El concejal don Fulgencio De Miguel ha presentado dos proposiciones en las que pide:

1. Que reclame a la Diputación de Madrid que ha sido la que recogió todo lo recaudado en el pabellón de la Exposición de Sevilla que devuelva al Ayuntamiento todo lo que fuese de su pertenencia, entre ello, las tres vitrinas y los dos armarios.
2. Que las vitrinas se destinen al Archivo de Villa, con objeto de que sean ex-

puestas en ellas de una manera permanente cuantos escritos u objetos históricos sean dignos de admirar por propios y extraños que visiten nuestro Archivo. Los dos armarios que se destinan a la Oficina o Negociado que los precise y que pida también la parte proporcional que al Ayuntamiento corresponda de todo aquello que pagó mancomunadamente.

Habiéndose firmado hace dos meses la escritura por parte de las monjas esclavas de la residencia de Martínez Campos con el Ayuntamiento, de la cesión por aquellas a éste de la parcela de terreno necesaria para la continuación de la calle de Rafael Calvo a desembocar en la de Santa Engracia.

Propone el señor De Miguel que requiera el Ayuntamiento la construcción del muro de cerramiento de su finca al objeto de que el Ayuntamiento ordene la apertura definitiva y urbanización del trozo que comprende la mencionada calle de Rafael Calvo, al desembocar en la de Santa Engracia.

La carestía de las subsistencias
Ayer, a las seis de la tarde, en el ministerio de Economía, se celebró la anunciada reunión de autoridades madrileñas para tratar del encarecimiento de las subsistencias en Madrid.

Presidió el ministro, señor Rodríguez de Viguri, y asistieron el gobernador civil, el alcalde, el jefe de sección del Ministerio y el concejal delegado de Abastos.

En atención a la importancia de este problema y a lo complejo de su resolución, el señor Rodríguez de Viguri manifestó a los periodistas que a su regreso de San Sebastián facilitará una nota a la Prensa sobre el asunto.

Crónica de sucesos

Suicidio de una muchacha
Esta mañana, a las seis, ha ocurrido un sensible suceso en la calle de Eloy Gonzalo.

Desde uno de los últimos pisos de la casa número 11 de la citada calle, se arrojó al patio, produciéndose la muerte una joven criada de servir.

Según carta escrita por la suicida a una hermana, se quitaba la vida por estar cansada de sufrir.

La muerte, al realizar su intento, quedó colgada por el pelo de una cañería saliente de dicho patio, de donde fue retirada y conducida con los naturales cuidados a la inmediata Casa de Socorro.

Un hombre moribundo en el Casino Militar

En el Casino Militar presta sus servicios desde hace muchos años, en calidad de conserje, Ricardo Sánchez, de cincuenta y dos años, casado, y con domicilio en los pisos altos de la casa. También, y como electricista trabaja en el Casino Ricardo de la Guardia, de cuarenta años, casado y con domicilio en la calle del Río, números 18 y 20.

Entre el conserje y el electricista existían hondos resentimientos, pues el primero tenía que reprimir con frecuencia al segundo por faltas en el cumplimiento de sus obligaciones.

Ayer tarde, Ricardo y el electricista se encontraron en la escalera interior que da a la calle de Caballero de Gracia, y con este motivo se suscitó entre ambos una violentísima disputa, a la que puso fin el electricista asestando tres tremendos golpes al conserje con un gran destornillador que llevaba en la mano.

Mientras el herido era trasladado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde los médicos le apreciaron gravísimas lesiones en el pecho, espalda y costado, derecho, el agresor se dio a la fuga dirigiéndose a la Dirección General de Seguridad, donde, a un guardia allí de servicio en una de las puertas, le explicó lo que acababa de cometer.

El representante de la autoridad le indicó que fuera a la Comisaría a presentarse y el autor del crimen lo hizo con toda exactitud.

El conserje que fué herido en el Equipo Quirúrgico y su estado es gravísimo.

Atropello grave

A última hora de la tarde de ayer, en la calle de Ríos Rosas, ocurrió otro sensible accidente automovilístico.

El taximetro del servicio público número 21.771, conducido por Eutiquio Mateo Moreno, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, iba por dicha calle, y para evitar el atropello de una mujer que atravesaba la misma, intento que al fin no pudo conseguir, realizó varios virajes, con tan mala fortuna o desconocimiento del volante, que, además de atropellar a la indicada mujer, se metió en la acera en el preciso momento en que por ella circulaba una mujer, que llevaba en brazos a un niño de corta edad, y un hombre, los cuales fueron arrollados por el vehículo.

Algunas personas que presenciaron el accidente acudieron en auxilio de los lesionados, conduciéndolos a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos de guardia les prestaron asistencia, apreciando a Juan Manuel González, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Dulcinea, 38, y que en el momento del ac-

cidente ocupaba el baquet en unión del chófer, heridas de pronóstico reservado.

A José Luis Aguado Galván, de dos años, domiciliado con su madre en la calle de Manuel Semprún, heridas gravísimas; a su madre, Manuela Aguado Galván, de treinta y siete años, lesiones de pronóstico reservado, y a Dionisio López Valladolid, de cuarenta y cinco años, que vive en Antonio González número 6, heridas y conmoción de pronóstico reservado.

El chófer, también fué asistido de contusiones leves.

El niño José Luis, en estado agónico fué trasladado al Equipo quirúrgico del distrito del Centro, donde los médicos de guardia señores Segovia y Puras, le practicaron una delicada operación.

El chófer causante del accidente, fué conducido al Juzgado de guardia.

Por los Ministerios

ECONOMIA
Esta mañana fué facilitada en el ministerio de Economía una nota en la que se afirma la atención que presta dicho departamento a los problemas de subsistencias y alaba la actuación de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.

Afirma la nota que la situación en cuanto a los precios, no es alarmante, pues si bien han subido algunos artículos, otros no han sufrido alteración—como el arroz—y aun hay otros como la carne de cordero que acusa baja y las patatas, que marcan esa tendencia. De los que suben están el bacalao, garbanzos—debido a la mala cosecha—, el aceite, por la grave crisis aceitera y el azúcar.

Reseña la nota la actuación de los servicios de Abastos, anunciando que el ministerio adaptará los precios a la regulación general evitando los fenómenos de alza y carestía injustificada.

TRABAJO

Esta mañana se ha facilitado la siguiente nota:

Como consecuencia de gestiones realizadas con toda actividad y celo por el Ministerio de Estado en favor de los españolizados por el terrible ciclón que ha asolado la ciudad de Santo Domingo, el Ministerio de Trabajo ha dispuesto que por la Inspección General de Emigración se conceda una cantidad que pueda llegar hasta cien mil pesetas, para atender a los casos de socorro más urgentes y precisos de aquellos de nuestros compatriotas que mayores pérdidas hubieran sufrido en la catástrofe, y necesitaran proveerse de elementos de trabajo, o quisieran ser reparados.

Gobierno civil

Las camionetas de carga

Siendo muchas las quejas y frecuentes accidentes producidos por las camionetas de carga que, sobre todo en los días festivos, circulan por las carreteras, abarrotadas de personas, y habiendo podido comprobar el hecho el conde de Valle de Suelhil, hecho prohibido por el artículo 14 del Reglamento de Transportes que dice: "Se prohíbe el transporte de personas en los vehículos dedicados al transporte de mercancías. Por excepción se podrá conceder autorización para transportar en ellos obreros que estén al servicio de la entidad que utilice el vehículo", pone en conocimiento de los dueños de las camionetas de carga que con esta fecha oficial al jefe de las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia para que a la salida de Madrid detengan todas las camionetas que lleven personas y no estén debidamente autorizadas. Los propietarios serán denunciados ante la Inspección de Transportes para imponerles las sanciones a que hubiere lugar.

Diputación Provincial

El asunto de los "Noticieros"

La Diputación provincial ha elevado a la superioridad el informe del señor Blanco relativo a "El Noticiero del Lunes".

En el informe se señalan las ventajas que reportaría a la Corporación la reposición de la Real orden de 13 de junio que establece las normas a que ha de ajustarse la publicación de esta clase de periódicos y se aboga por que la Diputación se haga cargo de "El Noticiero del Lunes", que sería transformado, con carácter de periódico de información y publicidad.

Estima el autor del informe que de esta forma podría establecerse en el Hospicio una moderna escuela de tipografía, cuyos gastos serían compensados por los beneficios obtenidos en la edición del periódico. Para ello habría necesidad de intalar en la imprenta provincial una rotativa y modernas máquinas de componer, en las que los alumnos practicasen.

De la Redacción quedarían encargados periodistas de profesión.

Tres heridos en un vuelco

BILBAO, 9.—Cuando regresaban del mitin republicano bilbaíno don Tomás Gangoiti, recientemente condenado por su actuación política; don Florencio Grijalba y don José Heredia, el automóvil en que viajaban volcó y los tres señores citados resultaron heridos, aunque de poca gravedad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cartas políticas

Nuestro ilustre amigo don Joaquín Ruiz Jiménez ha iniciado en "La Voz Liberal" de Jaén, una interesante colaboración política que nos proponemos dar a conocer a nuestros lectores. Publicamos hoy con especial agrado el siguiente artículo:

"Cartas políticas.—Hay que definirse.—El momento político"

Mi querido amigo Virgilio: Con mucho gusto he de procurar tenerle al corriente del momento político, para que nuestra "Voz Liberal" informe a sus lectores. Es lo cierto, queridísimo amigo, que fuera de los que justamente simpatizan del general Berenguer, son mayoría los que sin agraviarle dudan que las elecciones de Diputados y senadores se verifiquen en enero, como ahora se fecha, ni se presidan por el Gobierno tal como está constituido.

Piensen los que tal dudan que a la constitución de Cortes sería imprudente ir sin antes llevar a cabo las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, corporaciones de las que con arreglo al artículo 20 de la Constitución, que no está derogada, han de nacer políticamente los senadores.

Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales tal como están constituidos, no pueden representar legalmente un cuerpo electoral que desde las últimas elecciones anteriores al 1923 ha contado innumerables bajas producidas por causas naturales y ha tenido un extraordinario aumento de centenares de miles, de los que en más de siete años han alcanzado la mayor edad y con ella el derecho y el deber de votar.

Se ha leído que caracterizadas personas que se distinguen por la pasión que ponen en sus palabras y en sus actos, opinan que las izquierdas antidinásticas, deben ir al retraimiento electoral, si el Gobierno acomete la labor de normalizar el país, tan perturbado durante la funesta Dictadura, por las elecciones locales y provinciales; aunque no es de creer, que tal opinión prevalezca porque la experiencia enseña, que el retraimiento en política sólo puede acordarse cuando se cuenta con medios para ir a la revolución y para esto, no hay, en el supuesto inadmisibles de un motivo justificado, quién pueda llevarla a cabo por la potísima razón que ya he dicho y no quisiera abusar repitiéndola, de "que no todos los que se apuntan aparecen al pasar lista"; y porque así mismo se impone en la opinión inteligente de los más, el que la inhibición en política es mortal para los inhibidos.

Se impone, a mi juicio personal, que siempre estará sometido a la disciplina de partido, como una necesidad de interés público, que los pueblos libremente designen sus representantes locales, que han de ser, a su vez, los que presidan las elecciones de diputados a Cortes y elijan los senadores. Y si no fuera una necesidad de interés público, también se impondría esa rectificación netamente legal, del propósito que se atribuye al Gobierno de empezar el diñico por la cúpula, para evitar que las Cortes futuras, que seguramente no han de responder a los anhelos y esperanzas de los elementos antimonárquicos, nazcan con un vicio de origen, que sería objeto de apasionadas controversias y de enconados ataques y al que pretendería atribuirse, y no otra razón, su evidente fracaso electoral.

Claro que el mal es de origen. El ilustre general Berenguer, que sin ambición de ser Poder, que consideraba y considerara su duda un sacrificio—de sus labios lo oí en París y en Madrid hace algunos años, a raíz de la inícia medida de que fué objeto, por haber asistido a un banquete, que no era político y sólo tenía por objeto rendir un homenaje a un joven y sabio catedrático, pero en el que al final, como muchas veces sucede, donde la ley seca no está establecida, a algunos se les ocurrió levantar sus copas para brindar por ideales que acaso estuvieran allí en exigua minoría—, el ilustre general, repito, al que protesto gran afecto y admiración por sus condiciones intelectuales, dejó en el finitero al ocupar la Presidencia del Consejo de ministros, el Real decreto que se imponía y sigue imponiéndose a cabo de los meses transcurridos, imperiosamente, inevitablemente, torzosamente de declarar que la Constitución, suspendida, estaba vigente "a partir de la fecha del Real decreto", restableciéndose el imperio de las garantías constitucionales, quedando libre la Prensa y libres los hombres y los partidos políticos para expresarse como tuvieran por conveniente, sujetos a las leyes que impiden y castigan las extralimitaciones y los delitos. Con una sola y exclusiva reminiscencia de la Dictadura; rectificando de las leyes los preceptos que exigen en los delitos de injuria y calumnia que sean los ofendidos, los que hayan de ejercer la acción penal, que les corresponde, hasta ultimarla con la ejecución burlesca a veces de la irrisoria condena de un destierro ridículo, después de los crecidos gastos de abogado, procurador, escribano, arancel y papel sellado, en vez de bastar la simple denuncia al Ministerio Fiscal, para su actuación en esos casos, como en los demás que caen bajo la acción del Código penal. En estas rectificaciones la primeramente beneficiada sería la Prensa, que dignificada, quedaría completamente apartada y distinguida de las publicaciones libelosas y de las publicaciones cultivadoras del chantaje, rehusa de llamarlas periódicos, que el vulgo denomina Prensa, siendo la Prensa sacerdocio y no secreta o letrina, más usual-

mente dicho, de malas y bajas pasiones y de intereses bastardos.

¡Crear que con esta postura, con tan varonil gesto del general Berenguer, se habría desbordado el torrente y la inundación habría sido catastrófica.

En los dos primeros meses, a todo retrasar, hubiérase hablado de cuanto comenzó a decirse y se habría escrito todo lo que la espita de la censura ha impedido verter, hasta dejar examinada y discutida la materia que no podía ser otra, que la consecuencia de la actuación de la Dictadura, pero por ello ni las esferas hubiesen temblado, ni el mundo hubiera dejado de rendir sus vueltas periódicas. Con una ventaja, que no tendríamos tan aguda crisis de la peseta, pues habría faltado para la especulación dentro y fuera de España, el supuesto "silencio", que se atribuye a la censura y el "barullo" que del misterio vive, que hace pensar, aunque sean pocos los que lo creen convencidos, que una noche nos acostaremos monárquicos y amaneceremos republicanos.

Y esto solamente pueden lograrlo los que ante los excesos, las violencias y las exageraciones, de los que nada han aprendido y se atribuyen el monopolio de la democracia y la posesión del arca santa de las esencias liberales, una mañana o una tarde o una noche, con los medios de que disponen escribir en las páginas de nuestra historia otra fecha del 3 de enero, la del 31 de diciembre de 1874 y la del 13 de septiembre de 1923.

Y hasta el viernes próximo se despiden con un abrazo tu buen amigo,

J. RUIZ JIMENEZ.
"La Berzosa", 25-8-30.

EL ESTADO PONTIFICIO

La salud del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 9.—Uno de los puestos que han quedado vacantes por fallecimiento del padre Hagen es la dirección del Observatorio del Vaticano. Para desempeñarlo ha sido nombrado el padre Stein, S. J., actualmente profesor de Matemáticas del Colegio de San Ignacio, de Amsterdam.

Ayer Su Santidad no concedió ninguna audiencia, y tal hecho ha sido causa de que se haya dicho que se encontraba enfermo. Podemos desmentir la noticia, pues el Papa durante los meses de verano suspende algunos días las audiencias.

Pío XI ayer, por la tarde, dió un paseo por los jardines del Vaticano.

NOTAS DEL DIA

Al ministro de la Gobernación le visitaron esta mañana en su despacho oficial los gobernadores de las provincias de Córdoba y Huesca y el exdirector general de Sanidad, señor Horeada.

A mediación el general Marzo recibió a los periodistas, manifestándoles que la jornada de ayer fué de tranquilidad en toda España.

—A las nueve de la mañana—añadió el ministro— el presidente del Consejo salió de San Sebastián con dirección a la corte, con objeto de asistir a la conducción del cadáver de su íntimo amigo, el coronel señor Calderón Ozores.

Un periodista le preguntó si el general Berenguer marcharía después a San Sebastián. El señor Marzo contestó que desconocía los propósitos del presidente, pero que era posible que no se decidiera a marchar a la capital donostiarra hasta el viernes, toda vez que el jueves se celebraría en Madrid el Consejo de ministros.

La Bolsa acusa alguna fatiga después del alza de estos últimos días y ceden cotizaciones algunos valores, tales como Pélguera, Hidroeléctrica Española, Chade, Mengemor, Sevillana y Telefónica preferentes.

Los demás valores industriales quedan bien dispuestos, mejorando casi todos los cambios precedentes y los restantes no varían.

En Bancos sube el Español de Crédito y Previsores del Porvenir, y cede ligeramente el Central.

Los fondos públicos están irregulares: el Interior baja 15 céntimos en las series intermedias; el Amortizable 4 y medio por 100, cinco en las negociadas; el de 1927 con impuestos, 25, y los bonos de Tesorería, un cuartillo.

Por el contrario, avanzan los Amortizables de 1900, 1926 y 3 y 4 por 100 libras. Repiten sus cambios anteriores la mayoría de los valores municipales, los que tienen las garantías del Estado y las Cédulas. Estas últimas están bastante débiles.

La moneda extranjera acusa un fuerte descenso, y pasan las libras de 45,59 a 44,32. Los francos se cotizan oficialmente a 35,85, lo que representa baja de cerca de un entero, y los dólares varían alrededor de 9,11, también con pérdida apreciable. Antes de Bolsa, las pesetas venían cotizadas de Londres a 43,90.

Imprenta Pizarro, 14 LA MANANA Teléfono 95.812

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Reveng"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.- Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.- Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.- Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.- Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche

EL ESTADO PORTUÑO
La salud del País
El Sr. VALLADAR
El Sr. VALLADAR
El Sr. VALLADAR

LA FARMACIA
Teléfono 73.415
Atocha, 114

Los señores de la prensa...
El Sr. VALLADAR...
El Sr. VALLADAR...
El Sr. VALLADAR...

El Sr. VALLADAR...
El Sr. VALLADAR...
El Sr. VALLADAR...
El Sr. VALLADAR...